COMPAÑIA PARAGUAYA DE
COMUNICACIONES S.A.
Edificio Gral. Bernardino Caballero
Alberdi e/ Oliva y Gral. Díaz
Asunción - Paraguay

COPACO S.A.

GERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS Nº. 23/16

CONTRATACION DIRECTA Nº 16/2016, CON I.D.Nº 308.337 PARA LA CONTRATACION DE LOS SERVICIOS DE IMPRESIÓN DE FACTURA CONTADO/CREDITO Y RECIBOS DE DINERO.

En la ciudad de Asunción República del Paraguay, a los veinte y seis días del mes de Diciembre del año dos mil dieciséis, a las diez horas, en la oficina de la División Contrataciones Menores (Gerencia Operativa de Contrataciones) de la Compañía Paraguaya de Comunicaciones S.A. (COPACO S.A.), sito en Alberdi N°. 619, primer piso, con la presencia de la Abog. María José Ibarra Olhagaray Gerente de la Gerencia Operativa de Contrataciones y el Sr. Jorge E. Rivas Barrios, Jefe de la División Contrataciones Menores, quienes tendrán a su cargo la **Apertura de Sobres-ofertas** a través de la Contratación Directa, atendiendo a lo dispuesto por el Articulo 16 Inc. c) y Articulo 34 de la Ley 2051/2003.

En virtud a lo establecido en la Carta Invitación Estándar del presente llamado, se procede a la apertura de sobres, dejando expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente Acto:

1): INDUSTRIAL GRAFICA BR S.A.,
2): GRAFICA MONARCA S.R.L. representada por el Sra. Transito J. Cañete, con C.I.Nº 215.892.
3): ARTES GRAFICIAS VISUAL de TELMA CELINA VILLASBOA

A continuación, se procede a detallar los precios ofertados por las firmas participantes, conforme al siguiente detalle:

1): INDUSTRIAL GRAFICA BR S.A, presenta oferta por un monto total de **G. 80.244.360.-** (Guaraníes OCHENTA MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS SESENTA), I.V.A. Incluido. (Cotiza los ítems 1 y 2)
2): GRAFICA MONARCA S.R.L., presenta oferta por un monto total de **G. 112.599.268.-** (Guaraníes CIENTO DOCE MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO), I.V.A. Incluido. (Cotiza los ítems 1 y 2).
3): ARTES GRAFICIAS VISUAL de TELMA CELINA VILLASBOA presenta oferta por un monto total de **G. 70.434.000.-** (Guaraníes SETENTA MILLONES CÚATROCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL), I.V.A. Incluido. (Cotiza los ítems 1 y 2)

Una vez detalladas las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes , Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24 de la Ley Nº 2051 y el Art. 54 del Decreto Reglamentario 21909/03, la verificación realizada en esta Acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, corresponde al Comité Evaluador de Ofertas, realizar el análisis en cuanto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases y condiciones de la Contratación, La verificación cuantitativa de los DOCUMENTOS SUSTANCIALES presentados por las firmas Oferentes a continuación:

1) **INDUSTRIAL GRAFICA BR S.A :** Presenta Formulario de Oferta debidamente firmado; presenta Garantía de mantenimiento de Ofertas; presenta Declaración Jurada de No hallarse comprendido en las Prohibiciones del Art. 40.
2) **GRAFICA MONARCA S.R.L.** Presenta Formulario de Oferta debidamente firmado; presenta Garantía de mantenimiento de Ofertas; presenta Declaración Jurada de No hallarse comprendido en las Prohibiciones del Art. 40.

Jorge E. Rivas B.
JEFE
Div. Contrataciones Menores

GRAFICA MONARCA S.R.L.
TRANSITO CAÑETE
REPRESENTANTE LEGAL

Ma. José Ibarra Olhagaray
Gerente Operativo de Contrataciones
UOC-COPACO S.A.

3) **ARTES GRAFICIAS VISUAL de TELMA CELINA VILLASBOA,** Presenta Formulario de Oferta debidamente firmado; presenta Garantía de mantenimiento de Ofertas; presenta Declaración Jurada de No hallarse comprendido en las Prohibiciones del Art. 40.

OBSERVACIONES:

Se hace constar en Acta que la firma **INDUSTRIAL GRAFICA BR S.A**, no presenta fotocopia Simple de la Patente Municipal del Oferente, de conformidad a lo solicitado en la Carta Invitación Estándar Anexo E, punto III Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas, inc. f; no presenta Además el Certificado de Origen Nacional emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial del Ministerio de Industria y Comercio, según lo dispuesto por el Decreto N° 9649 de fecha 07.09.12, que reglamenta la ley N° 4558/11 solicitados en el Anexo E "Documentos de la Oferta punto V "Otros documentos", de la Carta Invitación Estándar. La firma **GRAFICA MONARCA S.R.L.** no presenta fotocopia Simple de la Patente Municipal del Oferente, de conformidad a lo solicitado en la Carta Invitación Estándar Anexo E, punto III Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas, inc. f; no presenta Además el Certificado de Origen Nacional emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial del Ministerio de Industria y Comercio, según lo dispuesto por el Decreto N° 9649 de fecha 07.09.12, que reglamenta la ley N° 4558/11 solicitados en el Anexo E "Documentos de la Oferta punto V "Otros documentos", de la Carta Invitación Estándar. La Firma **ARTES GRAFICIAS VISUAL de TELMA CELINA VILLASBOA,** no presenta fotocopia Simple del Certificado de Cumplimiento Tributario Vigente, de conformidad a lo solicitado en la Carta Invitación Estándar Anexo E, punto II Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas, inc. c y f; no presenta el Certificado de Origen Nacional emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial del Ministerio de Industria y Comercio, según lo dispuesto por el Decreto N° 9649 de fecha 07.09.12, que reglamenta la ley N° 4558/11 solicitados en el Anexo E "Documentos de la Oferta punto V "Otros documentos", de la Carta Invitación Estándar

Habiéndose procedido al cumplimiento de las Directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto se da lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 10:30 horas , firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento, en tres ejemplares de igual tenor y para un solo efecto.

Jorge E. Rivas B.
JEFE
Div. Contrataciones Menores

GRAFICA MONARCA S.R.L.
TRANSITO CAÑETE
REPRESENTANTE LEGAL

Ma. José Ibarra Olhagaray
Gerente Operativo de Contrataciones
UOC-COPACO S.A.